



PROCEDIMIENTO PARA LA COBERTURA DE
HORAS CÁTEDRA Y CARGOS DEL
PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y
TERMINALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA PARA JÓVENES DE 14 A 17
AÑOS Y FORMACIÓN LABORAL



CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGOS Y HORAS CÁTEDRA DE SEDES PIT

Para conocimiento de la D.G.E.Sec, D.G.E.T.y.F.P., D.G.E.P, D.G.E.J.y A., D.G.E.E.yH., D.G.E.S, de los Sres. Directores de las sedes PIT, Coordinadores de Sedes, y aspirantes, que **desde el día 22 de octubre hasta el día 02 de noviembre** inclusive del año 2018, se podrá realizar la inscripción a cargos y horas cátedra del Programa de Inclusión y Terminalidad de la escuela secundaria para jóvenes de 14 a 17 años y Formación Laboral a través de la pagina WEB:

<http://www.cba.gov.ar/ministerio-de-educacion-declaraciones-juradas/junta-de-clasificacion/>

Los aspirantes deberán tener en cuenta los siguientes espacios curriculares incluidos en la Propuesta Curricular PIT 14/17:

A 1 - Los cargos por horas cátedra, se detallan a continuación:

- Lengua y Literatura: 6hs
- Matemática: 6 hs
- Ciencias Sociales – Historia: 6hs
- Ciencias Sociales – Geografía: 6hs
- Ciencias Naturales – Biología: 6hs
- Ciencias Naturales – Física – Química: 6hs
- Lengua Extranjera – Inglés: 4hs
- Ciudadanía y Participación - Humanidades I: 6 hs
- Ciudadanía y Participación – Humanidades II: 6 hs
- Proyecto de Intervención Socio – comunitaria: 5 hs.

A 2 - Las horas cátedras, se detallan a continuación:

- Educación Artística – Lenguaje 1: 3 hs
- Educación Artística – Lenguaje 2: 3 hs
- Educación Física: 3 hs
- Formación para la Vida y el Trabajo: 3 hs
- Tecnologías de la Información y la Comunicación – Informática: 3hs
- Formación Laboral: 5 hs

B - Los cargos pertenecientes al Programa, se detallan a continuación:

- Preceptor
- Ayudante técnico con desempeño en áreas administrativas

A continuación, se ofrece a los interesados información acerca del proceso de COBERTURA DE HORAS CATEDRA Y CARGOS de sedes PIT.

A) Inscripción en página WEB; convocatoria 2018/2019 - Inscripción PIT

B) Inscripción en las sedes PIT 2018/2019.

C) Acerca del Programa PIT.

A) Inscripción en página WEB; convocatoria 2018/2019 Inscripción PIT

- Inscripción para valoración de títulos y antecedentes por la Junta de Clasificación de Nivel Medio de la Provincia de Córdoba para los espacios curriculares y cargos ya reglamentados por la misma. Para acceder al formulario los interesados deberán ingresar a la página web del Gobierno <http://www.cba.gov.ar/ministerio-de-educacion-declaraciones-juradas/junta-de-clasificacion/> mediante el sistema de junta de clasificación y seleccionar en el menú la opción INSCRIPCIONES PIT vigente a partir del día 22 de octubre hasta el 02 de noviembre de 2018.
- Podrán completar el Formulario de inscripción PIT los agentes que tengan registrado sus títulos, posean número de legajo y se encuentren inscriptos en la convocatoria anual 2018/2019 en formulario C; debiendo considerar los códigos de las asignaturas y cargos que figuran en el Anexo I.
- Los interesados que cumplan los requisitos de Inscripción PIT podrán hacerlo vía WEB:
 - En **5 escuelas con SEDES PIT**,
 - En los espacios curriculares y/o cargos ya registrados en el Formulario C de la Inscripción anual de convocatoria 2018/2019 que se muestran disponibles.
 - Además en los espacios curriculares específicos de nuestro Programa:
 - 2355:** Ciencias Naturales – Física – Química;
 - 2375:** Humanidades I (Antropología y Sociología);
 - 2377:** Humanidades II (Psicología y Filosofía);
 - 2429:** Tecnología de la Información y la Comunicación (Informática).
- Los docentes que soliciten revisión de Puntaje lo podrán realizar en Junta de Clasificación de Nivel Medio, Salta 74 de 9 a 17 Hs. presentando planilla de reclamo. (ver cronograma pag.7)
- La inscripción en este Programa es absolutamente independiente de la Inscripción anual de interinatos, suplencias y titularidades, y en todos los casos solo pueden ser en carácter INTERINO O SUPLENTE.
- Las horas o cargos del PIT están contemplados en el Dto. 862/15 –inciso e. que permite elevar a treinta y seis (36) horas cátedra semanales el máximo que podrá desempeñar cada docente.

- Toda la información del proceso de convocatoria de cobertura de cargos y horas cátedra de sedes PIT se publicará en la página oficial del Ministerio de Educación del Provincia de Córdoba: www.cba.gov.ar

B) Inscripción en las sedes PIT 2018/2019.¹

Procedimiento:

1. **Se publica la vacante** por 03 (tres) días hábiles en la Página WEB del Gobierno (Gestión de Vacantes) y en el Establecimiento Educativo simultáneamente. La publicación tiene vigencia desde el momento que aparece en Pág. WEB indefectiblemente.
2. Durante la publicación y hasta el cuarto día, en la 1ª hora hábil del turno en que funciona el Establecimiento Educativo, **la Dirección del Establecimiento recepta la inscripción de TODOS los aspirantes** que cumplan los requisitos para la misma. (La inscripción es personal o por tercera persona debidamente autorizada, de conformidad a las normas de la Ley N° 6658 de Procedimiento Administrativo).
3. La modalidad de **oposición se realizará de acuerdo a la cantidad de inscriptos clasificados.**
 - a. Si el número de inscriptos clasificados es **igual o menor a 10**, los mismos presentarán una **propuesta de trabajo contextualizada dentro del formato PLURICURSO del Programa y realizarán su defensa oral.**

DE LA PROPUESTA DE TRABAJO CONTEXTUALIZADA

La propuesta de trabajo para el espacio curricular en el que se inscribe, deberá tener una extensión de 3 (tres) páginas como máximo.

DEBE INCLUIR:

- Formato: Tamaño de página A4. Fuente Arial 12, interlineado simple.
- Introducción breve del espacio curricular o cargo a cubrir.
- Objetivos
- Propuesta a desarrollar (se trata de pensar una actividad específica en formato de secuencia didáctica que llevaría a cabo en un aula pluricurso. Debe pensarse en contexto, ubicando los espacios curriculares que debe atender al mismo tiempo, los estudiantes por trayectos y los contenidos y aprendizajes que debe abordar para cada uno de ellos.)

¹ Los directores de las instituciones con sede PIT serán los responsables de publicar las vacantes en página web.

Desarrollar:

- Aprendizajes involucrados para cada trayecto.
- Estrategias que llevará a cabo.
- Modos de agrupamiento de los estudiantes en pluricurso.
- Actividades a desarrollar por cada trayecto. Materiales.
- Modalidad y criterios de evaluación. La misma deberá ser coherente con la propuesta curricular del PIT según Resol. 64/2016, en el marco de la Política Educativa de la Provincia de Córdoba y de las particularidades del programa. Los documentos con dicha información se encuentran disponibles en esta página web:
 - Acerca del Programa de Inclusión y Terminalidad 14-17 – Resolución 64/16.
 - Propuesta Curricular Actualizada según Resolución 64/16.
 - Sedes PIT

En el caso de la inscripción a un Cargo, deberá dar cuenta de cómo contribuirá desde su rol y funciones al logro de principios básicos de obligatoriedad, inclusión y calidad en la Educación Secundaria.

- b. Si el número de inscriptos clasificados es **mayor a 10**, los mismos deberán presentar la propuesta de trabajo contextualizada y resolver una **evaluación escrita**, que permitirá valorar, en el caso de los docentes, su formación disciplinar, su capacidad de diseño de propuestas de enseñanza para pluricurso y el dominio de las características del Programa. En el caso de la inscripción a un Cargo, se valorará el dominio de roles y funciones del mismo, como así también el conocimiento de principios básicos de la Política Educativa de la provincia y de las características del Programa.
4. El Coordinador Pedagógico de la SEDE PIT, en acuerdo con la Coordinación Provincial del PIT, informará a los aspirantes de la **clasificación o no** del espacio curricular o cargo y el tipo de oposición que realizarán los inscriptos. Dicha información detallará día, hora y formato de oposición (3a o 3b).
5. Será **responsable de la instancia de oposición (3.a. o 3.b.) una Comisión de Evaluación** formada por un representante de la Dirección General de Educación Secundaria, un representante del programa PIT, el/la Director/a de la SEDE PIT y un representante de la Entidad Sindical con mayor representatividad en la provincia.)

Acerca del Programa PIT



COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y TERMINALIDAD DE LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN LABORAL PARA JÓVENES DE 14 A 17 AÑOS.
AV. COLÓN 1533 - TE: 0351 – 4337788



- Material de lectura obligatoria:

1. SEDES PIT.
2. Acerca del Programa de Inclusión y Terminalidad 14-17 - Resolución 64/16.
3. Propuesta Curricular Actualizada según Resolución 64/16.

Al momento de la convocatoria se encontrarán disponibles los links para el acceso web a los mismos.

PROCEDIMIENTO PARA LA COBERTURA DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y TERMINALIDAD 14 – 17

El proceso de cobertura de cargos y horas cátedras del Programa de Inclusión y Terminalidad, para las vacantes acontecidas en el ciclo lectivo 2019 y la apertura de nuevas sedes, incluirá:

- ▶ Inscripción de los interesados en las sedes donde se produzcan las aperturas y/o vacantes.
- ▶ Valoración de las Propuestas de trabajo contextualizada en Formato Pluricurso del Programa según espacio Curricular o Cargo.

-Instancias de publicación: Interinatos

- A) **1°Publicación:** Junta de Clasificación Secundaria **clasificara** los inscriptos en el establecimiento y en el espacio curricular o cargo vacante.
- B) **2°Publicación:** Junta de Clasificación Secundaria **clasificara en primer lugar** los inscriptos en el establecimiento y en el espacio curricular o cargo vacante, **en segundo lugar** se contemplará la LOM PIT Provincial del espacio Curricular o Cargo vacante.
- C) **Por Nombramiento con fecha de fin:** En caso de no haber clasificados, todos aquellos aspirantes que no figuran en Padrón LOM PIT, podrán participar del proceso de selección sólo si se inscriben durante el proceso de publicación de la vacante y presentando Curriculum Vitae, Propuesta de Trabajo Contextualizada y Título habilitante en mano, el día y hora definido para entrevista que realizará la Comisión de Selección. En esta Instancia si la comisión decide realizar el nombramiento, el mismo **SERA CON FECHA DE FIN AL 28/02/2020.**

-Instancias de publicación: Suplencias

- A) **Única Convocatoria:** Se realizara la clasificación por Junta de Clasificación Secundaria en el siguiente orden:
 - A1) Inscriptos por establecimiento educativo en el espacio curricular o cargo vacante.
 - A2) Inscriptos en la LOM Provincial PIT del espacio curricular o cargo vacante.
 - A3) **Por Nombramiento con fecha de fin:** En caso de no haber clasificados, todos aquellos aspirantes que no figuran en Padrón LOM PIT, podrán participar del proceso de selección sólo si se inscriben durante el proceso de publicación de la vacante y presentando Curriculum Vitae, propuesta de trabajo contextualizada y Título habilitante en mano, el día y hora pactada para la entrevista que realizará la Comisión de Selección. En esta Instancia si la comisión decide realizar el nombramiento, el mismo **SERA CON FECHA DE FIN AL FINALIZAR LA SUPLENCIA.**

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA COBERTURA DE CARGOS Y HORAS CÁTEDRA DE LAS ESCUELAS PIT

Publicación e Inscripción ▶ Del 22 de octubre al 02 de noviembre de 2018.

Clasificación por parte de la Junta de Clasificación de Nivel Medio ▶ Del 05 al 13 de noviembre de 2018.

Publicación lista provisoria de Junta de Clasificación Secundaria ▶ Del 20 al 26 de noviembre de 2018.

Presentación de Revisión de Puntaje ▶ Del 20 de noviembre al 03 de diciembre de 2018.

Publicación de Lista definitiva por parte de la Junta de Clasificación de Nivel Medio ▶ El 17 de diciembre de 2018.

Publicación de vacantes e inscripción de interesados ▶ *Se publicara la vacante por SEDE PIT.*

Evaluación de Propuestas de Trabajo y Entrevistas ▶ *A confirmar en la SEDE PIT donde se genere la vacante y/o aperturas.*

Anexo I. ESPACIO CURRICULAR Y CODIGO DE INSCRIPCION

Se seleccionan códigos de la inscripción convocatoria 2018- 2019 padrón de asignaturas. Los números corresponden a los códigos de asignaturas del Ciclo Básico, asignaturas del Ciclo Orientado en Ciencias Sociales y Humanidades y a códigos de Educación Secundaria Rural, coincidiendo la designación literal del espacio curricular y el área de conocimiento.

Nombre del Espacio curricular Según Resolución N° 64/16	Nombre del Espacio curricular Resolución N° 64/16 con correspondencia a la Propuesta Curricular PIT.	Código de inscripción	Observaciones: Pluricurso
Lengua y Literatura I	Lengua y Literatura I, II, III y IV	656	Por trayecto
Lengua y Literatura II	Lengua y Literatura I, II, III y IV	656	Por trayecto
Lengua y Literatura III	Lengua y Literatura I, II, III y IV	656	Por trayecto
Lengua y Literatura IV	Lengua y Literatura I, II, III y IV	656	Por trayecto
Matemática I	Matemática I, II, III y IV	320	Por trayecto
Matemática II	Matemática I, II, III y IV	320	Por trayecto
Matemática III	Matemática I, II, III y IV	320	Por trayecto
Matemática IV	Matemática I, II, III y IV	320	Por trayecto
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales – Biología I – Biología II ó Ciencias Naturales- Física - Química	2729 ó 2355 (según predominante)	Por espacio Curricular
Biología I	Ciencias Naturales – Biología I – Biología II	2729	Por espacio Curricular
Biología II	Ciencias Naturales – Biología I – Biología II	2729	Por espacio Curricular
Física	Ciencias Naturales- Física - Química	2355	Por espacio Curricular
Química	Ciencias Naturales- Física - Química	2355	Por espacio Curricular
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales – Geografía I y Geografía II ó Ciencias Sociales – Historia I e Historia II	2731 ó 2728 (según)	Por espacio Curricular

		predominante)	
Geografía I	Ciencias Sociales – Geografía I y Geografía II	2731	Por espacio Curricular
Geografía II	Ciencias Sociales – Geografía I y Geografía II	2731	Por espacio Curricular
Historia I	Ciencias Sociales – Historia I e Historia II	2728	Por espacio Curricular
Historia II	Ciencias Sociales – Historia I e Historia II	2728	Por espacio Curricular
Idioma Extranjero (Inglés) I	Idioma Extranjero (Inglés) I, II, III y IV	2501	Por trayecto
Idioma Extranjero (Inglés) II	Idioma Extranjero (Inglés) I, II, III y IV	2501	Por trayecto
Idioma Extranjero (Inglés) III	Idioma Extranjero (Inglés) I, II, III y IV	2501	Por trayecto
Idioma Extranjero (Inglés) IV BN	Idioma Extranjero (Inglés) I, II, III y IV	2501	Por trayecto
Educación Artística. Lenguaje 1	Educación Artística-teatro 1.I y 1. II	2935	Por trayecto
Educación Artística. Lenguaje 1	Educación Artística- Artes visuales 1.I y 1. II	2933	Por trayecto
Educación Artística. Lenguaje 1	Educación Artística-danza 1.I y 1. II	2936	Por trayecto
Educación Artística. Lenguaje 1	Educación Artística-música 1.I y 1. II	2934	Por trayecto
Educación Artística. Lenguaje 2	Educación Artística-teatro 2.I y 2. II	2935	Por trayecto
Educación Artística. Lenguaje 2	Educación Artística- Artes visuales 2.I y 2. II	2933	Por trayecto
Educación Artística. Lenguaje 2	Educación Artística-danza 2.I y 2. II	2936	Por trayecto
Educación Artística. Lenguaje 2	Educación Artística-música 2.I y 2. II	2934	Por trayecto
Educación Física I	Educación Física I, II, III y IV	131	Por trayecto
Educación Física II	Educación Física I, II, III y IV	131	Por trayecto
Educación Física III	Educación Física I, II, III y IV	131	Por trayecto

Educación Física IV	Educación Física I, II, III y IV	131	Por trayecto
Ciudadanía y participación	Ciudadanía y participación - Humanidades I (antropología y Sociología) ó Humanidades II (psicología y Filosofía)	2375 ó 2377 (según predominante)	Por espacio Curricular
Humanidades I (antropología y Sociología)	Ciudadanía y participación Humanidades I (antropología y Sociología)	2375	Por espacio Curricular
Humanidades II (psicología y Filosofía)	Ciudadanía y participación Humanidades II (psicología y Filosofía)	2377	Por espacio Curricular
Proyecto de intervención sociocomunitaria.	Proyecto de intervención sociocomunitaria.	2386	Anual – No se convoca por Inscripción PIT. Sólo para su publicación vía web.
Tecnología de la información y la comunicación (Informática)	Tecnología de la información y la comunicación (Informática)	2429	Anual
Formación para la vida y el trabajo.	Formación para la vida y el trabajo – Ciencias Sociales y Humanidades	2983	Anual
Formación laboral.	Formación laboral.	Sin codificar.	Anual

Cargos	Código de inscripción	Observaciones.
Preceptor	X001	
Ayudante técnico con desempeño en áreas administrativas	X 009	